



PROTOCOLO ACTIVIDAD PILATES COVID 19-ESCUELA HIPOCAMPO

El objetivo del presente protocolo es el de reglar el funcionamiento general de la actividad en el Natatorio, con el objetivo de prevenir y gestionar de manera adecuada los riesgos generales del COVID-19 respecto de empleados y usuarios/concurrentes al establecimiento. El mismo puede ser ampliado o modificado en base a la situación epidemiológica.

REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- DDJJ COVID-19: firmar con carácter OBLIGATORIO semanalmente, el registro de Declaración Jurada en la que conste su estado de salud respecto de la manifestación de alguno de los síntomas indicados para el COVID-19.
- La escuela HIPOCAMPO deberá llevar registro de los asistentes de los últimos quince días con todos los datos personales y de contacto.
- Ser puntuales y esperar su turno tanto en las entradas como en las salidas.
- Al ingreso se toma la temperatura corporal, la cual debe ser menor de 37.5°C .
- Obligatoriamente los concurrentes deben higienizarse manos y calzados al ingresar al establecimiento teniendo a su disposición alcohol y/o sanitizante.
- El uso del tapabocas o mascararas es de uso obligatorio para los usuarios, debiendo estar asegurado en todos los trayectos de ingreso, egreso y áreas comunes de circulación.
- Se debe mantener constantemente la distancia de 2 metros con otras personas.
- El tiempo de la actividad es de 50 minutos.
- El aforo en las clases es de 5 personas por turno.
- Antes de ingresar al ESPACIO PILATES, dejar su calzado en el zapatero y trabajar con medias o sin ellas.
- El equipo docente permanece durante la actividad con tapaboca y/o mascara, evitando el contacto físico con los alumnos.
- Durante la actividad propiamente dicha el usuario/a puede utilizarlo o quitárselo de acuerdo a sus necesidades.
- Mantener la distancia de 2 metros entre usuarios tanto en momentos activos como de pausa durante la actividad, como así mismo el equipamiento a utilizar.



- Traer botella de hidratación personal.
- Se garantiza la disponibilidad de elementos que permitan ser desinfectados luego de su utilización.
- Se sanitizan los objetos y las superficies de contacto entre los distintos turnos de la actividad.
- Se mantiene una ventilación natural cruzada en forma permanente (ventanas abiertas).
- CON EL FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS GENERALES Y ESPECIFICAS DE PREVENCION, SI ESTUVO EN CONTACTO ESTRECHO Y ANTE LA SOSPECHA Y/O CONFIRMACION DE POSIBLE CASO DE COVID-19:
 - + NO CONCURRA AL ESTABLECIMIENTO.
 - + DAR AVISO A LA ESCUELA HIPOCAMPO PARA QUE DESPLIEGUE EL RESPECTIVO PROTOCOLO.
 - + DIRÍJASE A LA AUTORIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE

**JUNTOS PODEMOS LOGRARLO!
SEAMOS RESPONSABLES Y CUIDEMOSNOS ENTRE TODOS.**